Parte. dela Dta Villa Mui acho nebgtacha
amo. dllamamiento. Para que Lo pareciere
finalmente. Saga Todo. aquello. que
Redho concejo Justicia. Regidores
ayuntamiento Pleno. Para que para
Todo Ello Le dauan y dieron Redho
Poder Cumplido cumplido y Bastante
ministracion facultad. Delegar
Sustituyr y Revocar
Dho Poder en una o Dos Personas
que Pareciere Vno y muchos
Vez y cuantas Veces Fuere
necesario y Por bien tuuieren
Prometiendo. Todo lo que en
En virtud. de Dho Poder fuere
Dho Procurador Fuere
Parecer Pudiere y Deuiere
Forma y Razon. Poder
Eligieron y Nombraron los
Procuradores Generales. Dela
Villa. Especialmente Para
Dllamamiento Para que
Lo Otorgasen en Esta
Forma y Para ello
Dllamamiento. Siendo
Dllo. Entendido. Dia Mes y Año
Dhos. Siendo Llamados. Juntados
Dhos. Para este Efecto Segun